



## INSTRUCCIONES DE REGATAS CAMPEONATO NACIONAL ILCA 7 - 2025 YACHT CLUB URUGUAYO

1. **REGLAS:** Las regatas del Campeonato serán corridas bajo las siguientes reglas:
  - 1.1 Reglamento de Regatas a Vela de WS. Edición 2025-2028. (R.R.V.)
  - 1.2 Las Reglas de la Clase ILCA.
  - 1.3 El Aviso de Regata excepto lo modificado en estas Instrucciones de Regata.
  - 1.4 Las Instrucciones de Regata y sus Avisos modificatorios.
  - 1.5 **Aguas Limpias:** De acuerdo con las Prescripción de la Autoridad Nacional WS. los yates que acumulen residuos durante las regatas, deberán eliminarlos una vez llegado el yate a Puerto. Su eliminación por la borda podrá ser motivo de descalificación.
2. **ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES:**  
VER EL AVISO DE REGATA.
3. **MEDICIÓN Y NÚMEROS DE VELA:**
  - 3.1 Tanto los barcos como sus partes y equipo estarán sujetos en cualquier momento a la revisión por parte de la Comisión de Regata o medidor designado por la misma.
  - 3.2 Todos los barcos inscriptos deberán tener previamente asignado su número de vela, el que se deberá llevar en las velas (RRV 77). Aquellos barcos que no cumplan con esta Regla podrán ser inhabilitados (RRV G4).
  - 3.3 Cualquier solicitud de cambio en el número de vela deberá ser presentada por escrito hasta 2 horas antes del horario previsto para el comienzo de la primera regata del día.
4. **AVISO A LOS COMPETIDORES:**
  - 4.1 Los avisos a los competidores se exhibirán en el Tablero Oficial de Informaciones en el siguiente link [Viramos](#) y como cortesía se publicará en cartelera del Yacht Club Uruguayo ubicado en acceso planta baja del edificio principal. El mastelero oficial se encuentra en cercanías de la rampa
  - 4.2 Cualquier cambio en las Instrucciones de Regata se publicará por medio de un boletín informativo hasta una hora antes del horario previsto para la partida de la primera regata del día. En caso de un cambio de horario de partida de las regatas se publicará antes de las 20.00 horas del día anterior al cual tendrá efecto dicho cambio.
  - 4.3 Las señales hechas en tierra se harán de acuerdo con el R.R.V , excepto que “Inteligencia” significa: “Las regatas son postergadas, no abandone el puerto”. La señal de Atención no será dada antes de 45 minutos después que esta señal sea arriada.

### 5. **PROGRAMA:**

Sábado 22 de noviembre: Señal de atención: 13:00 regatas  
Domingo 23 de noviembre: Señal de atención: 11:00 regatas

Se disputarán 6 regatas. El campeonato será valido con las regatas corridas. En caso de completarse 5 o más regatas la peor regata será descartada del puntaje total. No se largarán regatas después de las 15:00 horas del día 23 de noviembre. La CR podrá decidir adelantar una regata el sábado 22 según las predicciones meteorológicas. No se disputarán más de 4 regatas por día.



## 6. RECORRIDOS Y MARCAS:

- 6.1 Será BARLOVENTO SOTAVENTO 4 piernas “LR2” o Trapecio Inner “I2” o Outer“O2”. Lo que sera indicado en un tablero en comisión de regatas antes de la señal de atención de cada largada Ver Anexo “1”.
- 6.2 Las marcas del recorrido serán cilíndrica anaranjadas
- 6.3 Las marcas de largada y llegada serán cilíndricas amarillas
- 6.4 Las marcas de cambio de recorrido serán cilíndricas amarillas.

## 7. LÍNEA DE PARTIDA Y LLEGADA:

- 7.1 La línea de partida será entre el mástil de la lancha de Comisión de Regata y una boyo AMARILLA.
- 7.2 La línea de llegada será entre el mástil de la lancha de la Comisión de Regata enarbolando bandera azul y una boyo AMARILLA fondeada como extremo de la línea. La lancha de CR se deberá dejar por estribor.

## 8. BANDERAS DE CLASE Y REGLAS DE PARTIDA:

- 8.1 Las señales de partida se harán de acuerdo al R.R.V. Regla 26.
- 8.2 La bandera para ILCA 7 será de fondo blanco con las letras ILCA en rojo
- 8.3 La señal de partida permanecerá izada hasta que todos los barcos larguen o por cinco minutos (lo que se cumpla primero). Cumplido dicho plazo los barcos no partidos serán considerados “DNS”.

## 9. CABIO DE RECORRIDO:

- 9.1 En caso de cambio de dirección del viento el oficial de día podrá efectuar cambio de recorrido izando en la marca anterior la letra C del CIS e indicar la ubicación de la nueva marca. La marca movida no necesariamente deberá estar fondeada cuando los yates viren la marca anterior y este hecho no podrá ser aducido como causa de protesta.
- 9.2 En caso de un segundo cambio de recorrido se utilizará la marca original.

## 10. LIMITE DE TIEMPO:

- 10.1 Los tiempos límites de cada regata serán:
- 10.2 Para rodear la Primera Marca: 20 minutos y para el Total del Recorrido: 60 minutos.  
Target de regata 40 minutos
- 10.3 El primer yate llegado habilitará a los demás por 10 minutos.
- 10.4 Los yates que no partan abandonen o no lleguen dentro del tiempo límite, serán clasificados “DNS”, “RET” o “DNF”.

## 11. PROTESTAS:

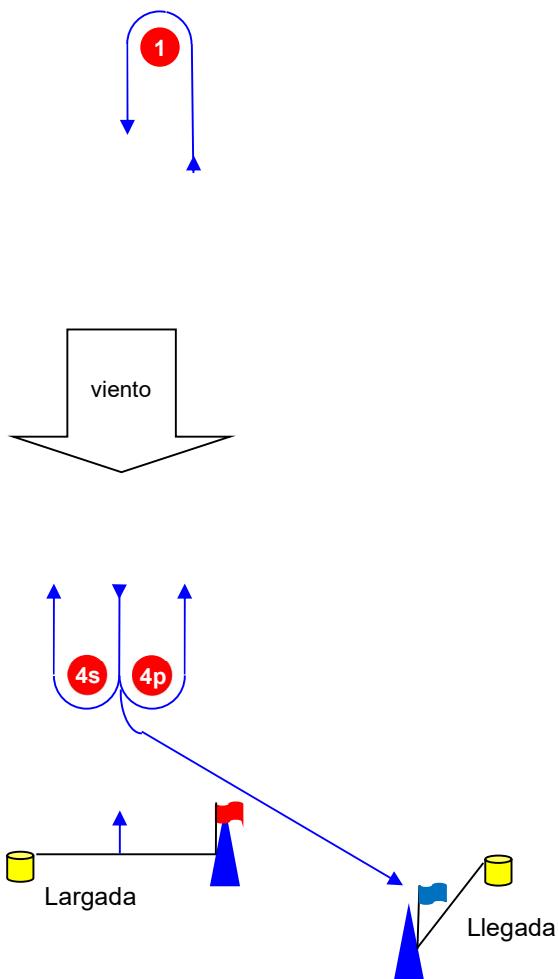
- 11.1 Será de acuerdo con las Reglas 60 y 61 del R.R.V.
- 11.2 Modificando la Regla 60 del R.R.V., el yate protestante deberá informar a la CR inmediatamente después de llegar contra los yates que protesta.
- 11.3 El plazo para la presentación de protestas vencerá 60 minutos a partir de la llegada del último barco, que se cumpla el tiempo límite para llegar o de que la regata sea anulada.
- 11.4 El número de vela de los yates protestantes y protestados y el horario de la audiencia se publicarán en el tablero de informaciones al finalizar el tiempo de presentación de protestas.
- 11.5 Las protestas se presentan en el portal viramos



## ANEXO “1”

Barlovento - Sotavento

**LR**



**LR**

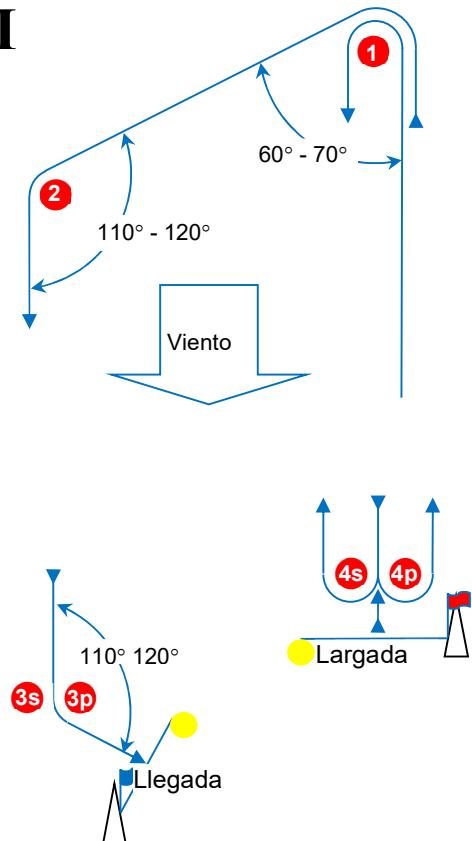
Recorrido: Barlovento Sotavento

Señal      Orden a rodear marcas

**LR2**      Largada – 1 – 4s/4p – 1 – 4p – Llegada

### TRAPECIOS INNER OUTER CON LLEGADA EN REACH

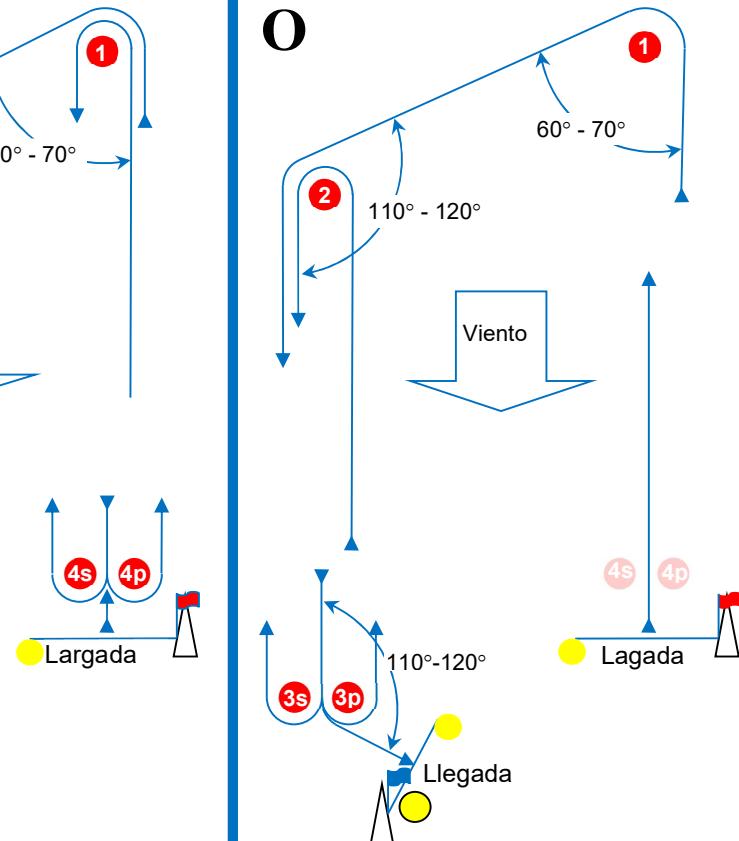
**I**



#### Recorrido: trapecio Inner

Señal	Orden a rodear marcas
<b>I2</b>	Largada – 1 – 4s/4p – 1 – 2 – 3p – Llegada

**O**



#### Recorrido: trapecio Outer

Señal	Orden a rodear marcas
<b>O2</b>	Largada – 1 – 2 – 3s/3p – 2 – 3p – Llegada